



Oficio AJSG 443/2023

Asunto: Solicitud asignación de viáticos.

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en alcance a diversos oficios AJSG 359/2023, AJSG 280/2023, AJSG 3328/2022, AJSG 2826/2022, AJSG 2653/2022, AJSG 1184/2022 y AJSG 1100/2022 de fechas 02 de febrero, 26 de enero del año en curso, 10 de noviembre, 27 y 09 de septiembre, 19 y 08 de abril del año en curso, respectivamente, en donde se solicito viáticos, para los licenciados **Ana Laura Castellón Stringel, Juana María Castillo Ortega y David Arturo Béjar Blanco**, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV TM CP 50/2019, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tamazunchale, S.L.P, según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- A solicitud de las partes se acordó el diferimiento de la Audiencia de Debate, señalándose el 09 de junio del 2022, no omitiendo señalar que la Audiencia del 18 de Abril fue mediante videoconferencia desde la primera región; Asimismo por medio de auto se reagenda nueva fecha para el 26 de septiembre del 2022; En audiencia del 26 de septiembre del 2022 llevada a cabo mediante videoconferencia se autorizó reprogramar la Audiencia para el 17 de noviembre del 2022; asimismo solicito se cancelen los viáticos peticionados con el oficio AJSG 2653/2022; En audiencia presencial del 17 de noviembre del 2022, se atiende la solicitud planteada por el defensor público por lo que se difiere la Audiencia para el 02 de febrero del 2023, solicitándole se cancele la petición de viáticos para el 18 de noviembre del 2022 AJSG 3328/2022; Por cuestiones del servicio y de la agenda de los Centro de Justicia Penales en el Estado, llevara la Audiencia de Debate un nuevo Tribunal de Juicio con los licenciados Ana Laura Castellón Stringel, Juana María Castillo Ortega y David Arturo Béjar Blanco; En audiencia llevada a cabo por videoconferencia el 02 de febrero del 2023, desde donde se encontraban los operadores jurisdiccionales, se fijan nuevas jornadas para el 09 y 10 de febrero del 2023; por lo que se solicita se cancelen los viáticos peticionados con oficio AJSG 280/2023;
- En audiencia presencial el 10 de febrero del 2023 se fija nueva jornada para el 15 de febrero del 2023; solicitándole se les asignen viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Ana Laura Castellón Stringel	Centro de Justicia Penal Sala Sede Cd. Valles, S.L.P.	14 de febrero del 2023	15 de febrero del 2023	----
Juana María Castillo Ortega	Centro de Justicia Penal Sala Sede Cd. Valles, S.L.P.	14 de febrero del 2023	15 de febrero del 2023	----
David Arturo Béjar Blanco	Centro de Justicia Penal Base. Tancanhuitz, S.L.P.	14 de febrero del 2023	15 de febrero del 2023	----

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

En la inteligencia de que dichos viáticos quedan sujetos a lo ordenado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el oficio C.J. 1462 de fecha 23 de mayo del 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 13 DE FEBRERO DEL 2023.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

MINISTERIO DE JUSTICIA

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

c.c.p. Lic Ana Laura Castellón Stringel. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic Juana María Castillo Ortega. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic David Arturo Béjar Blanco. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

10:00h
REVENIDO
13 FEB. 2023
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN